

**ANEXO AL INFORME DE COMISARIO REALIZADO AL BALANCE
GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015, DE LA
COMPAÑÍA NEGOCIOS DEVEPATRI TRAVEL S. A.**

NOTAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

ACTIVO

Efectivo o equivalente al efectivo.

He procedido a la revisión de los libros y registros contables de la Contabilidad de la Compañía por lo que me permito expresar que se ha podido determinar que al cierre del ejercicio económico, que corresponde al año 2015, es correcto, las medidas tomadas permitió a los responsables de los bienes de la Compañía comprobar y demostrar la exactitud de los valores que conforman la cuenta Caja, efectivo o equivalente al efectivo, las cuentas bancarias han sido conciliadas mes a mes siguiendo los procedimientos generalmente aceptados, obteniendo como resultado que los saldos de los libros de bancos, y conciliaciones guardan relación con los saldo establecidos en los mayores de la Compañía.

Las Cuentas y Documentos por Cobrar fueron examinadas bajo las normas de auditoria de general aceptación y se ha comprobado que existen los documentos de respaldo, sin embargo no se ha dado la recuperación de esta cartera, perjudicando notablemente porque está restando operatividad a la Compañía.

Razón por lo que se sugiere que los accionistas tomen medidas de compensación con aportes o préstamos.

Se determina también que la Compañía realiza sus declaraciones, de IVA, anexos, retenciones y otras obligaciones tributarias con puntualidad, no se han generado multas, ni intereses como sanciones por obligaciones no cumplidas, el impuesto a la Renta igualmente fue declarado y pagado en las fechas señaladas en el reglamento de la

Ley de Régimen Tributario Interno, por otro lado los saldos de los libros mayores de estas cuentas guardan armonía con las declaraciones y registros contables que existen en la Contabilidad de la Compañía NEGOCIOS DEVEPATRI TRAVEL S. A.

Al 31 de diciembre del año 2015 se registra el saldo en la cuenta de inventario de materiales.

En el Activo Fijo, Propiedad Planta y Equipo no existen inversiones que hayan tenido efecto conciliatorio de NIIF

PASIVO

Las obligaciones contraídas con terceras personas o empresas que generan los pasivos de la Compañía fueron conciliadas adecuadamente y presentan la consistencia deseada, la Compañía mantiene entre otras obligaciones las establecidas con el IESS, SRI, y las obligaciones laborales con el personal, cuyos vencimientos corresponden a enero 2016.

PATRIMONIO

Capital social

El Patrimonio consta de capital social en la suma de \$ 800.00, este valor es producto de las aportaciones de los accionistas, todos de nacionalidad ecuatoriana, consistente en 800 acciones, de un dólar cada una.

RESERVAS:

El grupo de las reservas está integrado por la reserva legal y las provenientes de utilidades de ejercicios anteriores. Los valores que permanecen en este rubro fueron depurados después de realizar la provisión del 15 % de utilidades para trabajadores e impuestos, lo que corresponde a cada uno de los ejercicios económicos.

Concluido nuestro estudio realizado bajo las normas de auditoría de general aceptación, a los estados financieros los que fueron elaborados bajo las normas internacionales de información financiera, a los comprobantes, mayores, diarios, informes y otros que fueron objeto de nuestro análisis, podemos determinar, con seriedad, que el Estado de resultados del ejercicio 2015 no reflejan resultados. Los Estados Financieros presentados por el departamento de contabilidad son: el Estado de Situación, el Estado del Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo y las Notas.

Considero necesario sugerir que los Administradores de la empresa deben planificar las operaciones que se proyectan para el año 2016, para mejorar los ingresos, ampliar su radio de acción que converja en mayor rentabilidad y que mejore la situación financiera y económica de la Compañía.

Agradezco la confianza de la administración y el apoyo a mi labor.

Machala, 20 de marzo de 2016

Atentamente

Ing. Com. Doris Pereira Valarezo
COMISARIA